



FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LAS PRUEBAS, PARA LA SELECCIÓN DE UN CONSERJE Y MANTENEDOR DE JARDINES Y ESPACIOS VERDES MUNICIPALES A JORNADA COMPLETA, DURANTE DIEZ MESES, EN RÉGIMEN LABORAL, AL AMPARO DEL PLAN DE EMPLEO PROVINCIAL DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ , BOP DE BADAJOZ N.º 151, ANUNCIO 3868/2024 DE 7 DE AGOSTO DE 2024.

Habiéndose convocado por este Ayuntamiento la selección de un conserje y mantenedor de jardines y espacios verdes municipales a jornada completa, durante 10 meses, en régimen laboral, al amparo del Plan de Empleo Provincial de la Diputación de Badajoz.

Publicadas las bases reguladoras de las mismas en el Tablón de anuncios de la localidad así como en la sede electrónica del Ayuntamiento de Alconchel y en la app municipal, el pasado 01 de agosto de 2024.

Vista la oferta de preselección definitiva del SEXPE, con nº 11/2024/11920.

Nombrado con fecha de 29 de agosto de 2024, al Tribunal de Valoración por Resolución de Alcaldía, empleados públicos de la Excelentísima Diputación de Badajoz, para la selección objeto de esta convocatoria, vista la propuesta efectuada por el Vicepresidente Tercero y Diputado Delegado del Área de RR.HH y R.I.

Considerando lo dispuesto en la cláusula cuarta de las bases o criterios de la convocatoria, por medio del presente HE RESUELTO:

PRIMERO. Convocar al Tribunal de Valoración el próximo **10 de septiembre de 2024**, en el Ayuntamiento de Alconchel, sito en Plaza de España, n.º 3 de Alconchel.

SEGUNDO: Convocar a los aspirantes admitidos definitivamente para la realización de la prueba teórica, para la categoría de **CONSERJE Y MANTENEDOR DE JARDINES Y ESPACIOS VERDES MUNICIPALES**, el próximo **10 de septiembre de 2024 (MARTES) a las 09.00 horas**, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Alconchel sito en Plaza de España, Nº 3 de Alconchel.

TERCERO: Convocar a los aspirantes admitidos definitivamente para la realización de la prueba práctica, para la categoría de **CONSERJE Y MANTENEDOR DE JARDINES Y ESPACIOS VERDES MUNICIPALES**, el próximo **10 de septiembre de 2024 (MARTES) a las 10.00 horas**, en las naves de FEMUAL y en el parque situado en la Calle Federico García Lorca de la localidad de Alconchel.

CUARTO: Los aspirantes admitidos deberán aportar el DNI..

QUINTO: Publíquese, notifíquese al Tribunal de Valoración y dése cuentas al pleno en la siguiente sesión ordinaria que se celebre.





Ayuntamiento de **Alconchel**

Plaza de España, 3
06131 Alconchel (Badajoz)
Telf. 924420001
Fak. 924420013
e-mail. alconchel@dip-badajoz.es
www.alconchel

En Alconchel a 03 de septiembre de 2024.

EL ALCALDE-PRESIDENTE.

Fdo. Óscar Díaz Hernández.

(Firmado electrónicamente en los términos establecidos en la Disposición Final Segunda de la Ley 39/2015 de 01 de Octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

